

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

36101 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Vessolla.*

La sucesión en el título de Marqués de Vessolla ha sido solicitada por don Santiago Mendaro y Elío, por fallecimiento de su madre, doña Inés Elío y de Gaztelu, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de octubre de 2020.- Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A200047849-1